



ACUERDO 16

20-OCT-99

Por medio del cual se modifica la planta de personal de la Facultad de Medicina

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA,
en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que en la planta docente de la Facultad de Medicina en la actualidad hay vacantes cuatro cargos de Medio Tiempo

Que el Consejo de Facultad de Medicina en el memorando 169454 del 20 de septiembre ha solicitado la fusión de dos medios tiempos a un tiempo completo.

Que el cargo de tiempo completo sería ocupado por el doctor Alvaro Estrada Ospina.

Que el Consejo Superior en la sesión del día 19 de octubre de 1999, impartió su aprobación a la anterior solicitud.

Que por lo anterior, se

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Fusionar dos cargos de Medio Tiempo en un cargo de Tiempo Completo en la Facultad de Medicina.

ARTICULO SEGUNDO: El profesor ALVARO ESTRADA OSPINA cédula de ciudadanía 14.971.821, entrará a ocupar el cargo de Tiempo Completo, producto de la fusión aquí autorizada.

Comuníquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: 20-OCT-99

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario